



## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
NombreCompleto	Trabajo Fin de Grado
Código	E000006352
Título	<a href="#">Grado en Traducción e Interpretación</a>
Impartido en	Grado en Relaciones Internacionales y Grado en Traducción e Interpretación [Quinto Curso] Grado en Traducción e Interpretación [Cuarto Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Anual
Créditos	6,0
Carácter	Trabajo fin de Grado
Departamento / Área	Departamento de Traducción e Interpretación y Comunicación Multilingüe
Responsable	Dr. José Luis Aja / Dra. María Luisa Romana
Horario	No presencial. Asistencia obligatoria a talleres programados
Horario de tutorías	Previa petición a los coordinadores
Descriptor	Elaboración de un trabajo de naturaleza académica que muestre la capacidad de integración de competencias y conocimientos adquiridos durante la formación del Grado en Traducción e Interpretación.

Datos del profesorado	
<b>Profesor</b>	
Nombre	José Luis Aja Sánchez
Departamento / Área	Departamento de Traducción e Interpretación
Despacho	Cantoblanco [D-217]
Correo electrónico	jlsanchez@comillas.edu
<b>Profesor</b>	
Nombre	María Luisa Romana García
Departamento / Área	Departamento de Traducción e Interpretación
Despacho	Cantoblanco [D-210]
Correo electrónico	mlromana@comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

<b>Contextualización de la asignatura</b>
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>



## Contextualización de la asignatura

### Aportación al perfil profesional de la titulación

El Trabajo Fin de Grado (TFG) es una asignatura de 6 ECTS que forma parte de la materia 7 Contenidos profesionalizantes del plan de estudios del Grado en Traducción e Interpretación.

El objetivo fundamental del TFG es que el estudiante elabore un trabajo propio y creativo, en el que aplique aspectos teóricos y prácticos de las asignaturas y materias afines estudiadas durante el grado. El TFG puede ser un estudio de carácter descriptivo o empírico, así como un proyecto de trabajo aplicable al ámbito profesional, fundamentado en una serie de principios teóricos. Debe contar con unos objetivos previos y llegar a unas conclusiones. El TFG contará, asimismo, con el apoyo documental y bibliográfico pertinente.

La facultad concederá una única beca entre aquellos trabajos cuya línea temática resulte afín a las líneas de estudio presentes en el Departamento de Traducción e Interpretación. La finalidad de este beca es facilitar la integración de los alumnos en las actividades de investigación y, sobre todo, la presentación de un proyecto de artículo académico publicable tras la finalización del TFG.

## Prerrequisitos

No se exigen requisitos previos.

## Competencias - Objetivos

### Competencias

#### GENERALES

<b>CGI01</b>	Capacidad de análisis y síntesis	
	<b>RA1</b>	Analiza y comprende todo tipo de textos y discursos especializados
	<b>RA2</b>	Extrae las relaciones de sentido existentes en un texto
	<b>RA3</b>	Posee recursos de sintetización y reformulación en la lengua de llegada
	<b>RA4</b>	Sabe analizar y segmentar correctamente unidades terminológicas
<b>CGI02</b>	Comunicación oral y escrita en la lengua propia	
	<b>RA1</b>	Domina las normas ortográficas y ortotipográficas
	<b>RA2</b>	Se expresa con corrección léxica, morfológica, sintáctica y semántica



	<b>RA3</b>	Puede redactar con estilo culto en varios registros tecnolectales del castellano
	<b>RA4</b>	Mantiene la cohesión y coherencia del texto
<b>CGI03</b>	Conocimiento de lengua extranjera	
	<b>RA1</b>	Comprende adecuadamente un texto redactado en varios registros especializado en otra lengua
	<b>RA2</b>	Conoce las reglas sintácticas que gobiernan las unidades lingüísticas en otras lenguas
	<b>RA3</b>	Conoce las normas que gobiernan varios registros especializados en la lengua extranjera
<b>CGI04</b>	Capacidad de organización y planificación	
	<b>RA1</b>	Gestiona eficientemente plazos y fases
	<b>RA2</b>	Sabe fijar plazos intermedios y respetarlos
	<b>RA3</b>	Posee técnicas de organización eficaz del tiempo
	<b>RA4</b>	Evalúa la cantidad de trabajo necesario para un objetivo dado
	<b>RA5</b>	Establece las prioridades de tiempo en función de sus responsabilidades
<b>CGI05</b>	Capacidad de gestión de la información	
	<b>RA1</b>	Es capaz de buscar y analizar información procedente de fuentes diversas
	<b>RA2</b>	Dispone de diversas estrategias de búsqueda documental
	<b>RA3</b>	Dispone de métodos alternativos de búsqueda de datos
	<b>RA5</b>	Asimila conceptos de programación para traductores
<b>CGI06</b>	Manejo y conocimiento de soportes técnicos e informáticos	
	<b>RA1</b>	Maneja con eficacia las herramientas informáticas de uso común
	<b>RA4</b>	Es capaz de aplicar los mecanismos y técnicas ya conocidos a posibles herramientas nuevas
<b>CGI07</b>	Toma de decisiones	
	<b>RA2</b>	Realiza correctamente la asignación de prioridades entre dichos planos



	<b>RA3</b>	Decide el peso específico de los componentes normativos y descriptivos del lenguaje
	<b>RA4</b>	Establece hipótesis verosímiles en casos problemáticos y dispone de medios para verificarlas
	<b>RA5</b>	Puede reaccionar con lucidez en situaciones críticas y problemáticas.
<b>CGP09</b>	Compromiso ético	
	<b>RA1</b>	Se conduce con criterios acordes con los valores básicos de igualdad y no discriminación, justicia, libertad y generosidad.
	<b>RA3</b>	Es consciente de formar parte de la comunidad de traductores y de su influencia personal sobre el mercado en el que se inserta
	<b>RA4</b>	Asume una posición ética y deontológicamente responsable en cada caso.
	<b>RA5</b>	Comprende su propia importancia en el desarrollo de las relaciones interculturales
<b>CGP10</b>	Razonamiento crítico	
	<b>RA1</b>	Desarrolla los mecanismos mentales necesarios para razonar con lucidez
	<b>RA2</b>	Recibe constructivamente las críticas de sus supervisores
	<b>RA3</b>	Detecta e identifica incoherencias, carencias importantes y problemas en una situación dada
	<b>RA4</b>	Muestra capacidad de valorar y discutir el propio trabajo
	<b>RA5</b>	Detecta las categorías de errores que pueden existir en un texto traducido
	<b>RA6</b>	Propone estrategias de solución de errores de acuerdo con cada caso
<b>CGP12</b>	Rigor y seriedad en el trabajo	
	<b>RA1</b>	Se documenta adecuadamente
	<b>RA2</b>	Respeto escrupulosamente las fases de comprensión, documentación, gestión de datos, formulación y revisión
	<b>RA3</b>	Discrimina rigurosamente las fuentes utilizadas
<b>CGS17</b>	Capacidad de trabajo intelectual	



	<b>RA1</b>	Posee la capacidad de concentrarse, estudiar y aprender de forma proporcionada a las necesidades de la tarea
	<b>RA2</b>	Se organiza eficazmente con respecto a fases y plazos
	<b>RA3</b>	Evalúa la cantidad de trabajo necesario para un objetivo dado
	<b>RA4</b>	Establece las prioridades de tiempo en función de sus responsabilidades
<b>CGS18</b>	Aprendizaje autónomo	
	<b>RA1</b>	Detecta lagunas en su formación.
	<b>RA2</b>	Identifica nuevas necesidades de aprendizaje propio
	<b>RA3</b>	Es capaz de aprender con autonomía
	<b>RA4</b>	Relaciona conceptos nuevos con nociones ya adquiridas anteriormente
<b>CGS20</b>	Motivación por la calidad	
	<b>RA1</b>	Conoce las normas y protocolos aplicables a cada fase del trabajo lingüístico
	<b>RA2</b>	Posee criterios de revisión del trabajo de traducción
	<b>RA3</b>	Discrimina cuidadosamente la calidad de las fuentes documentales que emplea en la traducción
	<b>RA4</b>	Revisa con rigor su trabajo y el de los demás, tantas veces como sea necesario
	<b>RA7</b>	Antepone el criterio de calidad en las fases documentales y terminográficas.
	<b>RA8</b>	Conoce y explica adecuadamente los parámetros de calidad irrenunciables en su trabajo
<b>CGS21</b>	Creatividad	
	<b>RA1</b>	Es capaz de proponer soluciones comunicativas originales y múltiples en lengua española
	<b>RA2</b>	Escribe textos fluidos y originales
	<b>RA3</b>	Detecta las facetas intraducibles en los diversos planos lingüísticos
	<b>RA4</b>	Es capaz de proponer soluciones que compensen las pérdidas inevitables



<b>CE09</b>	Destreza para la búsqueda de información / documentación	
	<b>RA1</b>	Identifica correctamente los parámetros de búsqueda
	<b>RA2</b>	Domina las técnicas de búsqueda documental y de datos
	<b>RA3</b>	Analiza la fiabilidad relativa de las diversas fuentes
	<b>RA4</b>	Evalúa la aplicabilidad de los datos encontrados
	<b>RA5</b>	Gestiona eficazmente las fases y plazos intermedios
<b>CE26</b>	Diseño y gestión de proyectos	
	<b>RA2</b>	Se organiza eficazmente con respecto a recursos, fases y plazos intermedios
	<b>RA3</b>	Respeto los plazos
	<b>RA4</b>	Divide y asigna plazos y trabajos con eficacia
	<b>RA5</b>	Tiene capacidad de documentar fases y etapas
<b>CE35</b>	Dominio de las técnicas de edición, maquetación y revisión textual	
	<b>RA1</b>	Puede corregir adecuadamente un texto redactado en castellano
	<b>RA2</b>	Posee las nociones conceptuales básicas pertenecientes al dominio de la edición y maquetación.
	<b>RA3</b>	Distingue entre edición de mesa, revisión de estilo y revisión de traducción
<b>CE39</b>	Resistencia a la presión	
	<b>RA1</b>	Distingue entre canon y uso lingüístico.
	<b>RA2</b>	Dispone de criterios adecuados de flexibilización del mensaje lingüístico
	<b>RA3</b>	Adapta y flexibiliza su capacidad de trabajo
	<b>RA4</b>	Establece correctamente las prioridades de trabajo.
	<b>RA5</b>	Gestiona eficazmente las fases y plazos intermedios.

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

---



## Contenidos – Bloques Temáticos

### Contenidos – Bloques Temáticos

El Trabajo Fin de Grado está basado en el trabajo autónomo y guiado del alumno, por lo que no cuenta con bloques temáticos concretos. El proceso de redacción, presentación y evaluación del TFG está articulado en torno a las siguientes fases:

1. Presentación de la asignatura y de las áreas temáticas (mayo del curso anterior).
2. Elección de área temática, fundamentación de la propuesta y entrega a los coordinadores de TFG. Presentación de la plataforma (septiembre).
3. Taller I (introducción al TFG) y taller II (estrategias de documentación) (mediados de septiembre).
4. Asignación de tutores (finales de septiembre o principios de octubre).
5. Primera reunión con el tutor (primera semana de octubre).
6. Taller III (talleres metodológicos específicos por área (segunda semana de octubre).
7. Tres reuniones mínimas obligatorias con el tutor y correspondientes entregas parciales del trabajo en la plataforma (finales de octubre-principios de abril).
8. Entrega del borrador (mediados de abril).
9. Entrega final en primera convocatoria.
10. Defensa ante el director (periodo de exámenes en convocatoria ordinaria).
11. Entrega final en segunda convocatoria.
12. Defensa ante el director (periodo de exámenes en convocatoria extraordinaria).

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

#### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Los alumnos llevarán a cabo la elaboración del Trabajo Fin de Grado en función de un tema asignado, teniendo en cuenta las preferencias expresadas por el alumno. El trabajo se hará de forma autónoma bajo la tutela de un director.

Los directores del TFG cumplen las siguientes funciones:

- Asesoramiento en las fases inicial, intermedia y final del proceso de elaboración del TFG.
- Verificación del cumplimiento de los criterios formales y de contenido exigidos por la normativa para cada TFG.
- Valoración final del trabajo. El director procederá a evaluar el TFG si éste reúne, según su criterio, los requisitos formales e ideológicos adecuados. En caso contrario, propondrá al estudiante la mejora del borrador para su presentación en la convocatoria sucesiva.

Cada director de TFG se reunirá al menos tres veces con cada alumno dirigido para



- delimitar y definir el objeto concreto (tema, título) del trabajo;
- fijar su estructura y contenidos;
- valorar la bibliografía adecuada para la fundamentación teórica del trabajo y para su desarrollo empírico;
- revisar y comentar la entrega de los primeros capítulos;
- revisar y comentar la entrega del borrador final.

### Metodología Presencial: Actividades

Lecciones de carácter expositivo	CGP09, CGP10, CGS17, CGI01
----------------------------------	-------------------------------

### Metodología No presencial: Actividades

Trabajo individual y grupal	CGP09, CGP10, CGP12, CGS17, CGS18, CGS20, CGS21, CGI01, CGI02, CGI04, CGI06, CGI07, CE26, CE35, CE39
Estudio personal y documentación.	CGP09, CGI01, CGI03, CGI05, CE09

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Lecciones de carácter expositivo	
16,00	
HORAS NO PRESENCIALES	
Trabajos individuales/grupales	Estudio personal y documentación
75,00	75,00
<b>CRÉDITOS ECTS: 6,0 (166,00 horas)</b>	

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Monografía individual.	Criterios expuestos en las rúbricas de evaluación subidas a la plataforma del TFG.	60 %





Participación activa del alumno en el proceso tutorial.	Rúbricas de la plataforma TFG.	20 %
Defensa TFG.	Rúbricas plataforma TFG.	20 %

## Calificaciones

### Consideraciones generales

La calificación final del TFG es el resultado de una doble evaluación por parte del director del trabajo y por parte de un tribunal, que será asignado por los coordinadores de la asignatura. La nota media final de ambos examinadores se calculará a partir de los siguientes conceptos y porcentajes:

1. Valoración del proceso de elaboración, tutorías y seguimiento (40%; evaluado por director).
2. Valoración del Trabajo Fin de Grado (60%; evaluado por tribunal).

Los criterios de evaluación se especifican en la rúbrica de evaluación correspondiente al director y en la rúbrica de evaluación correspondiente al tribunal. Ambas rúbricas están depositadas en la plataforma del Trabajo Fin de Grado (sección "documentación").

El alumno no podrá ser evaluado si no se ha celebrado la defensa del trabajo, que tiene carácter obligatorio. El acto se llevará a cabo ante el director, tendrá una duración aproximada de 10 minutos y no conllevará una calificación específica. Este acto de defensa quedará ratificado mediante la firma de un documento por parte del director y del alumno. El acta en papel será entregada a los coordinadores de la asignatura. Dicho documento puede ser descargado de la plataforma (sección "documentación").

### Consideraciones particulares

Téngase en cuenta que la Universidad considera faltas graves la copia y el plagio. La sanción consiste en la pérdida de dos convocatorias.

El alumno puede obtener la calificación de aprobado en la asignatura Trabajo Fin de Grado, aunque haya suspendido en alguna de las asignaturas del último curso.



Los alumnos con el Trabajo de Fin de Grado en tercera convocatoria podrán adelantar la entrega de trabajo a diciembre, durante el calendario de exámenes, siempre y cuando el director lo considere oportuno. Es necesario solicitar el adelanto en secretaría mediante instancia, trámite que debe ponerse en marcha al menos dos meses antes de la convocatoria de exámenes.

### **Procedimientos de entrega y comunicación con el director**

La comunicación con el director se llevará a cabo a través de la plataforma del Trabajo Fin de Grado. **Las entregas parciales se depositarán y se enviarán al director después de pulsar los botones "guardar" y "enviar a revisión". Este procedimiento se repetirá en cada entrega.**

La entrega se llevará a cabo, asimismo, por medio de este dispositivo. **El archivo final se subirá en formato PDF.** Es necesario que el alumno verifique, antes de la entrega efectiva, que se han cumplimentado **las versiones definitivas** en todos los campos obligatorios que exige la página: resumen, título, abstract, palabras clave y modalidad de entrega a repositorio.

El sistema pedirá a los alumnos la autorización para publicar el trabajo en el repositorio institucional. Será necesario especificar si el alumno prefiere que su trabajo aparezca en abierto o si, por el contrario, no desea que la consulta sea de libre acceso.

## **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS**

### **Bibliografía Básica**

Bartomé, A. .; Ferrer, V.; Carmona, M. y Soria, V. (2013): *El trabajo fin de grado: guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores*. Madrid: McGraw Hill.

Cunha, I. da; Cabré, M. T. (2016): *El trabajo de fin de grado y de máster: redacción, defensa y publicación*. Barcelona: Universidad Abierta de Cataluña.

Eco, U. (2001): *Cómo se hace una tesis*, trad. de Lucía Baranda y A. C. Ibáñez. Barcelona: Gedisa.

Maurel-Indart, H. (2014): *Sobre el plagio*, trad. de Laura Folica. México: Fondo de Cultura Económica.

Novelle, L. (2018): *Sobrevivir al trabajo fin de grado en humanidades y ciencias sociales. Todo lo que necesitas saber*. Amazon Corporation.

Roiss, S. (2015): "El Trabajo Fin de Grado en el Grado de Traducción e Interpretación: evaluación de competencias y contenidos asociados al título. Estudio analítico y consecuencias didácticas" en *Quaderns Crema. Revista de traducció*, nº22, pp. 273-288.



# COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE  
2018 - 2019**

## Bibliografía Complementaria

Hoja de estilo para la redacción del TFG (en plataforma del Trabajo Fin de Grado).

Plataforma del Trabajo Fin de Grado en Traducción e Interpretación. Guía de uso para el alumnado (en plataforma del Trabajo Fin de Grado).

Plataforma del Trabajo Fin de Grado en Traducción e Interpretación. Guía de uso para el profesorado (en plataforma del Trabajo Fin de Grado).

Sistema de citas (APA Style):

[https://owl.purdue.edu/owl/research\\_and\\_citation/apa\\_style/apa\\_formatting\\_and\\_style\\_guide/in\\_text\\_citation](https://owl.purdue.edu/owl/research_and_citation/apa_style/apa_formatting_and_style_guide/in_text_citation)

Sobre el plagio

<https://www.youtube.com/watch?v=EF5eFeJMplA>

<http://www.ci2.es/plagio/>